



RESOLUCION No. 0338-AD-88.....

Lima, J.8.....de.....MAYO..... de 1988.....

Visto el Oficio N°078-FPB-88, presentado por la Federación Peruana de Bolos,

CONSIDERANDO :

Que, la Federación recurrente solicita al Instituto Peruano del Deporte autorización oficial, para poder participar en el II Torneo Internacional de la Amistad, a realizarse en la Ciudad de Caracas-Venezuela del 22 al 28 de Mayo de 1988;

Con las opiniones favorables de la Dirección Nacional de Deporte de Afiliados, Oficina de Asesoría Jurídica y Dirección Ejecutiva Nacional; y visto el certificado médico correspondiente;

De conformidad con el Art.9° numeral 12 y Art.77° - del Decreto Legislativo N°328 -- Ley General del Deporte y su Reglamento aprobado por Decreto Supremo N°07-ED-86; y - con cargo a dar cuenta al Consejo Nacional del Deporte;

SE RESUELVE :

Artículo 1° .- AUTORIZAR, a la Federación Peruana de Bolos para que su delegación - nacional viaje a la Ciudad de Caracas - Venezuela a participar en el II TORNEO INTERNACIONAL DE LA AMISTAD, a realizarse del 22 al 28 de Mayo de 1988.

Artículo 2° .- La nómina de la delegación deportiva es la siguiente :

- Presidente-Deportista : Sr. VICTOR DEL CARPIO BACIGALUPO
- Deportistas : ISABEL ONCHI DE MAKINO
- MARIA CONSUELO VALDEZ DE MIANI
- JAVIER MIRO QUESADA SALARDI
- MAX WINTERHALTER URIARTE
- MARIA FLORA JENSSEN DE BALAREZO
- ADOLFO SIROTKY GONZALES
- RUBEN OMAR PICCO LOGIOCO
- MARIA TERESA ARELLANO ALIAGA
- CARMEN MARIA GREGORI DE MOLINA
- MARTIN SALVADOR MOLINA ARLES
- JUAN DANIEL GARATE MALARIN
- BEATRIZ VELASQUEZ DE VALDES
- GLORIA CHIA WONG DE LI
- KIT LEON LI HUI
- VERONICA DELGADO NEGRON
- CESAR AUGUSTO MIANI LARREA
- BENITO KLEEBOG POLANCO
- NELLY GASTON DE BENITEZ
- GERARDO HESHIKI NAKANDAKARI





RESOLUCION No. 0338-AD-88.

Lima, 18 de MAYO de 1988.



Artículo 3°.- De conformidad con el Art.77° establecido por el Decreto Legislativo N°328 y reglamentado por el Art.76° del Decreto Supremo N°07-ED del 13-07-86, la indicada delegación deportiva está exonerada de los impuestos sobre signos de aviación a que se contrae el Decreto Legislativo N°209 sobre impuestos a los bienes y servicios del Decreto Ley N°22317 modificado por el Art.2° del citado Decreto Legislativo N°209 y del impuesto a los viajes al exterior de los Decretos Leyes - N°22317 y 24030.

Artículo 4°.- Los gastos que ocasione el indicado viaje, afectará el presupuesto - de la Federación Peruana de Bolos (Recursos Propios).

Artículo 5°.- El Instituto Peruano del Deporte autoriza a la Federación Peruana de Bolos para que adquiera un máximo de CINCO MIL DOLARES AMERICANOS - (U.S. \$5,000.00), en el Mercado Unico de Cambios.

Artículo 6°.- Al término del citado evento internacional, la Federación Peruana de Bolos tiene 15 (quince) días para emitir su Informe Técnico-Económico a la Dirección Nacional de Deporte de Afiliados, el incumplimiento a esta disposición, originará que el Instituto Peruano del Deporte no de trámite al próximo pedido de autorización de viaje al extranjero.

Regístrese y comuníquese.

RCN/DINADAF  
EBV/rrv



CONSEJO NACIONAL DEL DEPORTE

TOMAS PINNA GUERRERO  
Vice - Presidente

As. 0338-As-88 - del 18-05-88

<b>INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE (I. P. D.)</b> HOJA DE REGISTRO Y CONTROL		<b>NOMBRE:</b> FED. PER. BOLOS of. 079-88 de 03.5.88	<b>NUMERO</b> REF.
<b>Fecha de INGRESO:</b> 06-5-88		<b>ASUNTO:</b> Detallan presupuesto para participar en Segundo Torneo Internacional de La Amistad, asimismo solicita autorización para compra de moneda extranjera hasta por un total de US. 30,000.00	
<b>Hora:</b> 9:44 AM		<input type="checkbox"/> ANTECEDENTES <input type="checkbox"/> INFORMAR <input type="checkbox"/> ARCHIVO <input type="checkbox"/> PREP. RESPUESTA <input type="checkbox"/> CONOCIMIENTO <input type="checkbox"/> TOMAR ACCION <input type="checkbox"/> AUTORIZACION <input type="checkbox"/> TRAMITAR	
<b>Numero de Folios:</b> (02) 005			
<b>Registrado por:</b> ANTURO			
<b>Pase a:</b>		<b>No.</b>	
<b>Remitido por:</b>		<b>No. de Folio</b>	
<b>Recibido por:</b>		<b>Observaciones:</b>	
<b>Fecha</b>	<b>Hora</b>	<b>5</b>	

<b>Pase a:</b> DINADAF		<input type="checkbox"/> ANTECEDENTES <input type="checkbox"/> INFORMAR		<b>No.</b>
<b>Remitido por:</b> DE		<input type="checkbox"/> ARCHIVO <input type="checkbox"/> PREP. RESPUESTA		<b>No. de Folio</b>
<b>Recibido por:</b> <i>[Signature]</i>		<input type="checkbox"/> CONOCIMIENTO <input type="checkbox"/> TOMAR ACCION		
<b>Fecha</b> 16/5/88 <b>Hora</b> 9:22		<input type="checkbox"/> AUTORIZACION <input type="checkbox"/> TRAMITAR		<b>Observaciones:</b>

<b>Pase a:</b> DE		<input type="checkbox"/> ANTECEDENTES <input type="checkbox"/> INFORMAR		<b>No.</b>
<b>Remitido por:</b> ON		<input type="checkbox"/> ARCHIVO <input type="checkbox"/> PREP. RESPUESTA		<b>No. de Folio</b>
<b>Recibido por:</b> <i>[Signature]</i>		<input type="checkbox"/> CONOCIMIENTO <input type="checkbox"/> TOMAR ACCION		
<b>Fecha</b> 16/5/88 <b>Hora</b> 12:12		<input type="checkbox"/> AUTORIZACION <input type="checkbox"/> TRAMITAR		<b>Observaciones:</b> Referencia: J.F. Int. Amistad of. 30 ON

<b>Pase a:</b> O.A.T.		<input type="checkbox"/> ANTECEDENTES <input type="checkbox"/> INFORMAR		<b>No.</b>
<b>Remitido por:</b> Luis del		<input type="checkbox"/> ARCHIVO <input type="checkbox"/> PREP. RESPUESTA		<b>No. de Folio</b>
<b>Recibido por:</b> <i>[Signature]</i>		<input type="checkbox"/> CONOCIMIENTO <input type="checkbox"/> TOMAR ACCION		
<b>Fecha</b> 12-5-88 <b>Hora</b> 10:30		<input type="checkbox"/> AUTORIZACION <input type="checkbox"/> TRAMITAR		<b>Observaciones:</b>

<b>Pase a:</b> SR. CREMER/DINADAF		<input type="checkbox"/> ANTECEDENTES <input type="checkbox"/> INFORMAR		<b>No.</b>
<b>Remitido por:</b> OTD		<input type="checkbox"/> ARCHIVO <input type="checkbox"/> PREP. RESPUESTA		<b>No. de Folio</b>
<b>Recibido por:</b> <i>[Signature]</i>		<input type="checkbox"/> CONOCIMIENTO <input type="checkbox"/> TOMAR ACCION		
<b>Fecha</b> 06.5.88 <b>Hora</b> 10:40		<input type="checkbox"/> AUTORIZACION <input type="checkbox"/> TRAMITAR		<b>Observaciones:</b>



FPB-079-88

# FEDERACION PERUANA DE BOLOS

AFILIADA A LA FEDERACION INTERNACIONALE DES QUILEURS

DEL DEPORTE  
Trámite Documentario

FOLIO No. 010

BAJADA BALTA 135 - TELEF. 455683 MIRAFLORES - LIMA - PERU

INSTITUTO PERUANO  
DEL DEPORTE

TRAMITE DOCUMENTARIO

Lima, 08 de Mayo de 1988

Señor  
RODOLFO CREMER N.  
Director Nacional de Deporte  
de Afiliados (DINADAF)  
Presente



6 MAY 88 09 44

3252

RECIBIDO

Estimado Señor Cremer:

Tenemos el agrado de dirigirnos a Usted, en relación a nuestra comunicación FPB-078-88, en la cual le participamos la invitación del Club Pingüino de Venezuela, para participar en el "SEGUNDO TORNEO INTERNACIONAL DE LA AMISTAD", con el objeto de informarle las estimaciones efectuadas por la Federación sobre el presupuesto requerido para la asistencia de la delegación indicada.

En primer lugar, es necesario indicar, que este Torneo es del tipo "Invitacional", por lo que los Jugadores que asistirán lo harán representando a sus Clubes y/o Equipos, sin embargo, al haberse cursado la invitación a la F.P.B., y habiéndose aceptado esta, en concordancia con la reglamentación vigente, los juegos son de carácter oficial para los Jugadores que asistan al mismo.

Teniendo en cuenta lo indicado en el párrafo anterior, el viaje será realizado en forma "Autofinanciada", por cada uno de los integrantes de la Delegación, sin embargo a continuación informamos nuestro presupuesto estimado de moneda extranjera, a fin de cumplir con las disposiciones de la DINADAF.

La información presupuestal básica es la siguiente:

- \* Duración del Torneo: 22 al 28 de Mayo 1988
- \* Costo: US \$ 250.00 por participante que incluye la inscripción al torneo, 7 noches de Hotel, transporte Hotel/Bolera/Hotel.
- \* Fecha estimada de salida: Sabado 21 de Mayo, debido a las condiciones de las compañías de aviación.
- \* Fecha estimada de retorno: Martes 31 de Mayo
- \* Permanencia en el exterior: 10 días.
- \* Cantidad de Jugadores: 20 Jugadores

*Sólo se autoriza los gastos de inscripción (20 pers x 250.00) \$ 5,000*

Teniendo en cuenta lo indicado, se ha estimado que cada Jugador requerirá, por todo concepto, US \$ 150.00 por día de permanencia en Venezuela, lo que haría un total de US \$ 1500 por Jugador.

A



# FEDERACION PERUANA DE BOLOS

AFILIADA A LA FEDERACION INTERNACIONALE DES QUILEURS

DEL DEPORTE

Trámite Documentación

FOLIO No. 02

BAJADA BALTA 135 - TELEF. 455683 MIRAFLORES - LIMA - PERU

FPB-079-88

Agradeceremos se sirva autorizar la compra de moneda extranjera hasta por un total de US \$ 30,000.00, a fin de hacer frente a las necesidades de nuestra participación en el Segundo Torneo Internacional de la Amistad.

Sin otro particular y agradeciendo la atención a la presente, aprovechamos la oportunidad para reiterarle nuestros sentimientos de consideración y estima personal.

Muy Atentamente,

ANTONIO SALVETTI Z.  
Tesorero



ARMANDO VALDES G.L.  
Presidente



<b>INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE (I. P. D.)</b> HOJA DE REGISTRO Y CONTROL		<b>NOMBRE :</b> FED. PER. BOLOS	<b>NUMERO</b> REF. 01. FPB-078-88 de 01.5.88
<b>Fecha de INGRESO:</b> 06-5-88	<b>ASUNTO:</b> Autorización de viaje para participar en el Segundo Torneo Internacional de La Amistad/Carcas, del 22 al 28 de Mayo		
<b>Hora:</b> 9:42			
<b>Numero de Folios:</b> (04) CUATRO			
<b>Registrado por:</b> P. TICHO			
<b>Pase a :</b>	<input type="checkbox"/> ANTECEDENTES	<input type="checkbox"/> INFORMAR	<b>No.</b> No. de Folio
<b>Remitido por :</b>	<input type="checkbox"/> ARCHIVO	<input type="checkbox"/> PREP. RESPUESTA	
<b>Recibido por:</b>	<input type="checkbox"/> CONOCIMIENTO	<input type="checkbox"/> TOMAR ACCION	
	<input type="checkbox"/> AUTORIZACION	<input type="checkbox"/> TRAMITAR	
<b>Observaciones:</b>			<b>5</b>
<b>Fecha</b>	<b>Hora</b>		

<b>Pase a :</b> DINADAF	<input type="checkbox"/> ANTECEDENTES	<input type="checkbox"/> INFORMAR	<b>No.</b> No. de Folio
<b>Remitido por:</b> DEN	<input type="checkbox"/> ARCHIVO	<input type="checkbox"/> PREP. RESPUESTA	
<b>Recibido por:</b> <i>[Signature]</i>	<input type="checkbox"/> CONOCIMIENTO	<input type="checkbox"/> TOMAR ACCION	
	<input type="checkbox"/> AUTORIZACION	<input type="checkbox"/> TRAMITAR	
<b>Observaciones:</b>			<b>4</b>
<b>Fecha</b> 18/05/88	<b>Hora</b> 9:22		

<b>Pase a :</b> J.E.	<input type="checkbox"/> ANTECEDENTES	<input type="checkbox"/> INFORMAR	<b>No.</b> No. de Folio
<b>Remitido por</b> ON	<input type="checkbox"/> ARCHIVO	<input type="checkbox"/> PREP. RESPUESTA	
<b>Recibido por:</b> <i>[Signature]</i>	<input type="checkbox"/> CONOCIMIENTO	<input type="checkbox"/> TOMAR ACCION	
	<input type="checkbox"/> AUTORIZACION	<input type="checkbox"/> TRAMITAR	
<b>Observaciones:</b> <i>[Handwritten notes]</i>			<b>3</b>
<b>Fecha</b> 16/5/88	<b>Hora</b> 12:12		

<b>Pase a :</b> O.A.T.	<input type="checkbox"/> ANTECEDENTES	<input type="checkbox"/> INFORMAR	<b>No.</b> No. de Folio
<b>Remitido por:</b> Imodof.	<input type="checkbox"/> ARCHIVO	<input type="checkbox"/> PREP. RESPUESTA	
<b>Recibido por:</b> <i>[Signature]</i>	<input type="checkbox"/> CONOCIMIENTO	<input type="checkbox"/> TOMAR ACCION	
	<input type="checkbox"/> AUTORIZACION	<input type="checkbox"/> TRAMITAR	
<b>Observaciones:</b>			<b>2</b>
<b>Fecha</b> 12-5-88	<b>Hora</b> 10:30		

<b>Pase a :</b> SR. CREMER/DINADAF	<input type="checkbox"/> ANTECEDENTES	<input type="checkbox"/> INFORMAR	<b>No.</b> No. de Folio
<b>Remitido por:</b> OTD	<input type="checkbox"/> ARCHIVO	<input type="checkbox"/> PREP. RESPUESTA	
<b>Recibido por:</b> <i>[Signature]</i>	<input checked="" type="checkbox"/> CONOCIMIENTO	<input type="checkbox"/> TOMAR ACCION	04
	<input type="checkbox"/> AUTORIZACION	<input checked="" type="checkbox"/> TRAMITAR	
<b>Observaciones:</b>			<b>1</b>
<b>Fecha</b> 06.5.88	<b>Hora</b>		



# FEDERACION PERUANA DE BOLOS

AFILIADA A LA FEDERACION INTERNACIONALE DES QUILEURS

DEL DEPORTE

Trámite Documentario

FOLIO No. 0/100

BAJADA BALTA 135 - TELEF. 455683 MIRAFLORES - LIMA - PERU

FPB-078-88

REC. 6/5/88

INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE  
Lima, 03 de Mayo de 1988

6 MAY 88 09 47  
3253  
RECIBIDO

Señor  
**RODOLFO CREMER N.**  
 Director Nacional de Deporte  
 de Afiliados (DINADAF)  
 Presente

Estimado Señor Cremer:

Tenemos el agrado de dirigirnos a Usted con el objeto de poner en su conocimiento que la Federación Peruana de Bolos, ha recibido una invitación del Club Pingüino de Venezuela, para participar en el "SEGUNDO TORNEO INTERNACIONAL DE LA AMISTAD", que se desarrollará en la Ciudad de Caracas entre el 22 y el 28 de Mayo de 1988. (se adjunta copia de la invitación).

El Directorio de la F.P.B., acordó participar en el mencionado evento, el cual se clasifica como un torneo de tipo "INVITACIONAL", a nivel de equipos, motivo por el cual se han conformado cinco Equipos de diversas categorías y de acuerdo con los lineamientos y reglamentos de la Federación para este tipo de eventos.

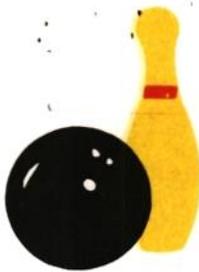
Nuestra delegación, está integrada por veinte (20) Jugadores, alguno de los cuales son muy experimentados y cuentan con los atributos necesarios para dejar bien puesto el nombre de nuestro deporte, mientras que otros son Jugadores noveles, en proceso de formación, los que van con la intención de adquirir experiencia en este tipo de eventos. La nomina completa de los Jugadores que asistirán es la siguiente:

- \* ISABEL ONCHI DE MAKINO
- \* MARIA CONSUELO VALDEZ DE MIANI
- \* JAVIER MIRO QUESADA SALARDI
- \* MAX WINTERHALTER URIARTE
- \* VICTOR A. DEL CARPIO BACIGALUPO
- \* MARIA FLORA JENSSEN DE BALAREZO
- \* ADOLFO SIROTZKY GONZALES
- \* RUBEN OMAR PICCO LOGIOCO
- \* MARIA TERESA ARELLANO ALIAGA
- \* CARMEN MARIA GREGORI DE MOLINA
- \* MARTIN SALVADOR MOLINA ARLES
- \* JUAN DANIEL GARATE MALARIN
- \* BEATRIZ E. VELASQUEZ DE VALDES
- \* LORIA CHIA WONG DE LI
- \* PIT LEON LI HUI
- \* VERONICA DELGADO NEGRON
- \* CESAR AUGUSTO MIANI LARREA
- \* BENITO KLEEBERG POLANCO
- \* NELLY GASTON DE BENITEZ
- \* GERARDO HESHIKI NAKANDAKARI

(PRESIDENTE DEL.)  
 1 Jugador

FRAMITAR  
 \$ 5,000. = insc.  
 gastos de inscripción





# FEDERACION PERUANA DE BOLOS

AFILIADA A LA FEDERACION INTERNACIONALE DES QUILEURS

DEL DEPORTE

Prímite Documentaris

FOLIO No. 02

BAJADA BALTA 135 - TELEF. 455683 MIRAFLORES - LIMA - PERU

FPB-078-88

Luego de lo expuesto, le solicitamos se sirva autorizar el viaje de la delegación al mencionado evento internacional, mediante la expedición de la correspondiente Resolución de la DINADAF.

Así mismo le informamos que la Delegación Deportiva que viaja a intervenir en el Torneo, estará presidida por el Doctor Alberto Del Carpio Bacigalupo, Vice-Presidente de la Federación Peruana de Bolos.

Los fondos para la realización del viaje son provenientes de los mismos Jugadores, quienes efectúan el viaje autofinanciando su participación. Pese a ello y de acuerdo con las normas establecidas por la DINADAF, adjuntamos a la presente un esquema de presupuesto, con fines ilustrativos y para la obtención de divisas.

También queremos manifestarle que el requisito del examen médico, está en trámite en el Departamento de Medicina Deportiva del Instituto Peruano del Deporte, copia de cuya carta adjuntamos a la presente.

Sin otro particular y agradeciendo la atención a la presente, aprovechamos la oportunidad para reiterarle nuestros sentimientos de consideración y estima personal.

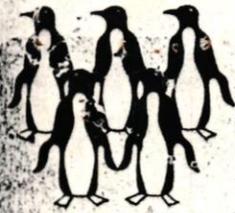
Muy Atentamente,

FERNANDO MASSA S.  
Vocal



ARMANDO VALDES G.L.  
Presidente





EL CLUB PINGUINO DE VENEZUELA tiene el honor de invitarlos a su II TORNEO INTERNACIONAL DE LA AMISTAD, dedicado a la eximia bolichera ASHTE GONZALEZ de Puerto Rico, el cual se efectuará en la ciudad de Caracas durante la semana comprendida del 22 al 28 de mayo de 1.988.

La Sede del Torneo será MAMPOTE, con sus modernas y fabulosas canchas que permitirán hacer más placenteña la competencia.

MODALIDADES

- a) CUARTAS: Mixtas, en cualquier forma (2 y 2; 3 y 1) = Dos (2) tandas de cuatro (4) juegos cada una;
- b) PAREJAS: Femeninas, Masculinas o Mixtas = Una (1) tanda de seis (6) juegos;
- c) INDIVIDUAL: Una (1) tanda de seis (6) juegos;

NOTA: Las damas tendrán doce (12) pines por línea.

- d) ESCALERA: Se jugará la final entre los jugadores clasificados en los primeros cinco (5) lugares del Todo Evento, así:

- 5° Finalista vs. 4° = una (1) línea;
- 4° Ganador vs. 3° = una (1) línea;
- " vs. 2° = una (1) línea;
- " vs. 1° = dos (2) líneas.

INSCRIPCIONES

- US. \$ 250,00 por participante;
- US. \$ 215,00 por acompañante.

La inscripción incluye: Transporte Aereopuerto-Hotel, Hotel - Bolera - Hotel; siete noches de Hotel en acomodación de cuartos dobles, triples y cuádruples; actividades sociales, etc.

PAISES INVITADOS

Argentina, Aruba, Bahamas, Bermuda, Brasil, Colombia, -  
Costa Rica, Curaçao, Chile, Ecuador, El Salvador, Estados Unidos, Guatemala, Honduras, Islas Vírgenes, México, Panamá, Perú, Puerto Rico, República Dominicana y Venezuela.

Av. Francisco Solano  
Edif. El Araguaney  
PB-No.1 - Chacaito  
Caracas  
Telex 28047  
Venezuela

PINGUINO



Copia Informativa

DEL DEPORTE  
Trámite Documentario  
FOLIO No 04

**FEDERACION PERUANA DE BOLOS**  
AFILIADA A LA FEDERACION INTERNACIONALE DES QUILEURS

BAJADA BALTA 135 - TELEF. 455683 MIRAFLORES - LIMA PERU

FPB-077-88

Lima, 03 de Mayo de 1988

INSTITUTO PERUANO  
DEL DEPORTE  
TRAMITE DOCUMENTARIO  
ARCHIVO

6 MAY 88 09 40

Señor  
DIRECTOR NACIONAL DE MEDICINA DEPORTIVA  
Presente

RECIBIDO

Muy señor nuestro:

Tenemos el agrado de dirigirnos a Usted con el objeto de poner en su conocimiento que la Federación Peruana de Bolos, acordó participar en el Segundo Torneo Internacional de La Amistad, que organiza el Club Pingüino de Venezuela, motivo por el cual agradeceremos se nos fije una fecha, para que los integrantes de nuestra delegación deportiva puedan rendir el examen médico exigido por el Instituto Peruano del Deporte.

Nuestra delegación, está integrada por veinte (20) Jugadores, los que asistirán al mencionado examen médico, el día que Ustedes estipulen.

La nomina completa de los Jugadores que asistirán es la siguiente:

- \* ISABEL ONCHI DE MAKINO
- \* MARIA CONSUELO VALDEZ DE MIANI
- \* JAVIER MIRO QUESADA SALARDI
- \* MAX WINTERHALTER URIARTE
- \* VICTOR A. DEL CARPIO BACIGALUPO
- \* MARIA FLORA JENSSEN DE BALAREZO
- \* ADOLFO SIROTZKY GONZALES
- \* RUBEN OMAR PICCO LOGIOCO
- \* MARIA TERESA ARELLANO ALIAGA
- \* CARMEN MARIA GREGORI DE MOLINA
- \* MARTIN SALVADOR MOLINA ARLES
- \* JUAN DANIEL GARATE MALARIN
- \* BEATRIZ E. VELASQUEZ DE VALDES
- \* GLORIA CHIA WONG DE LI
- \* KIT LEON LI HUI
- \* VERONICA DELGADO NEGRON
- \* CESAR AUGUSTO MIANI LARREA
- \* BENITO KLEEBERG POLANCO
- \* NELLY GASTON DE BENITEZ
- \* GERARDO HESHIKI NAKANDAKARI

Sin otro particular y agradeciendo la atención a la presente.

  
HERNAN YNOUYE Y.  
Secretario



Muy Atentamente,  
  
ARMANDO VALDES G.L.  
Presidente





# FEDERACION PERUANA DE BOLOS

AFILIADA A LA FEDERACION INTERNACIONALE DES QUILEURS

BAJADA BALTA 135 - TELEF. 455683 MIRAFLORES - LIMA - PERU

FPB-084-88

Lima, 06 de Mayo de 1988

Señor  
RODOLFO CREMER N.  
Director Nacional de Deporte  
de Afiliados (DINADAF)  
Presente



Estimado Señor Cremer:

Tenemos el agrado de dirigirnos a Usted, en relación a nuestra carta FPB-078-88, en la cual le comunicamos la invitación del Club Pingüino de Venezuela, para participar en el "SEGUNDO TORNEO INTERNACIONAL DE LA AMISTAD", con el objeto de informarle las acciones seguidas por esta Federación para elegir a sus representantes al mencionado evento.

Tratándose de un Torneo de tipo "Invitacional", los Jugadores que asistirán lo harán representando a sus Clubes y/o Equipos, sin embargo, al haberse cursado la invitación a la Federación y habiéndose aceptado esta, los que participen están sujetos a la reglamentación vigente.

Teniendo en cuenta las características del Torneo, se ha aplicado el Reglamento de Viajes de la Federación, donde se indican claramente las condiciones mínimas exigidas para viajar al exterior representando a un Club Deportivo y a la Federación Peruana de Bolos.

Damos fe de que los veinte (20) Jugadores indicados en nuestra comunicación anterior, son miembros activos de la Federación Peruana de Bolos y cumplen a cabalidad con lo establecido en el Reglamento de Viajes (artículos 4to. y 5to.).

Es necesario destacar que los diferentes equipos incluyen entre sus jugadores a elementos experimentados, en este tipo de competencias, así como a elementos noveles, que esperamos sean excelentes jugadores en un futuro mediano, por lo que consideramos que la actuación de los equipos sea decorosa en relación a las reales posibilidades de competición con que contamos.

Sin otro particular y agradeciendo la atención a la presente, aprovechamos la oportunidad para reiterarle nuestros sentimientos de consideración y estima personal.

Muy Atentamente,

FERNANDO MASSA S.  
Vocal



ARMANDO VALDES G.  
Presidente





# FEDERACION PERUANA DE BOLOS

AFILIADA A LA FEDERACION INTERNACIONALE DES QUILEURS

BAJADA BALTA 136 - TELEF. 455683 MIRAFLORES - LIMA - PERU

COMUNICADO Nº CEI-001-88

A TODOS LOS JUGADORES INSCRITOS EN LOS REGISTROS DE LA FEDERACION PERUANA DE BOLOS, QUE DESEEN PARTICIPAR EN EL II TORNEO INTERNACIONAL DE LA AMISTAD, ORGANIZADO POR EL CLUB DE BOLOS PINGUINO DE VENEZUELA, SE LES COMUNICA QUE DEBERAN CUMPLIR CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS, ASI COMO ACATAR LAS NORMAS Y REGLAMENTOS DE LA FEDERACION PERUANA DE BOLOS VIGENTES A LA FECHA.

POR TAL MOTIVO Y CON EL OBJETO DE DETERMINAR LA DELEGACION QUE NOS REPRESENTARA SE LES COMUNICAN LOS REQUISITOS INDISPENSABLES PARA LA CONFORMACION DE LOS EQUIPOS.

1. DEBERAN HABER CUMPLIDO CON SUS OBLIGACIONES PECUNIARIAS ANTE LA FEDERACION PERUANA DE BOLOS.
2. DEBERAN HABER JUGADO CUANDO MENOS EL 60% DE LOS JUEGOS OFICIALES DEL PRESENTE AÑO.
3. DEBERAN CONTAR CON UN PROMEDIO MINIMO (INDIVIDUAL) EL CUAL NO DEBERA SER MENOR QUE EL MINIMO DE TERCERA CATEGORIA, ES DECIR 150 PARA LOS CABALLEROS Y 140 PARA LAS DAMAS.

CON ESTOS REQUISITOS SE PODRA CONFORMAR LOS EQUIPOS, PARA LUEGO PROCEDER A INSCRIBIRSE Y PERMITIR QUE LA F.P.B. CONFIRME LA ASISTENCIA DE NUESTRA DELEGACION.

LAS INSCRIPCIONES DEBERAN HACERLAS POR ESCRITO, DETALLANDO EL NOMBRE DEL EQUIPO Y EL DE CADA UNO DE LOS JUGADORES ASI MISMO DEBEN COLOCAR LOS NUMEROS DE PASAPORTE DE CADA UNO DE LOS PARTICIPANTES, PARA EFECTO DE TRAMITE DE LA VISA VENEZOLANA. ESTA CARTA DEBERA SER DIRIGIDA A LA COMISION DE TORNEOS INTERNACIONALES, Atencion Sr. Rafael Rivera D., ANEXANDO LA SOLICITUD DE AUTORIZACION A LA F.P.B., PARA PARTICIPAR Y COMPETIR EN EL TORNEO MENCIONADO.

PARA ACLARAR CUALQUIER DUDA SOBRE ESTE TORNEO, QUEDAMOS A SU ENTERA DISPOSICION:

Rafael Rivera Davila  
Eliana de Valdés  
María Teresa de Del Carpio



# FEDERACION PERUANA DE BOLOS

AFILIADA A LA FEDERACION INTERNACIONALE DES QUILEURS

---

---

BAJADA BALTA 136 - TELEF. 465683 MIRAFLORES - LIMA - PERU

COMUNICADO Nº CEI-002-88

---

SE COMUNICA A TODOS LOS AFILIADOS A LA FEDERACION PERUANA DE BOLOS, QUE DESEEN PARTICIPAR EN EL "SEGUNDO TORNEO INTERNACIONAL DE LA AMISTAD" QUE ORGANIZA EL CLUB PINGUINO, EN CARACAS VENEZUELA QUE EL PLAZO DE LAS INSCRIPCIONES CIERRA INDEFECTIBLE MENTE EL DIA JUEVES 28 DE ABRIL A LAS 10 pm.

Lima, 23 de Abril de 1988

COMITE DE EVENTOS INTERNACIONALES





**INSTITUTO PERUANO  
DEL DEPORTE**

OFICIO N° 090. SUB/DINAMED-88

Lima, Mayo 10 de 1988

SEÑOR  
ARMANDO VALDESG.  
PRESIDENTE  
FEDERACION PERUANA DE BOLOS  
PRESENTE.-

ASUNTO: RESULTADOS EXAMENES MEDICOS  
REF. : OFICIO N° 077-88-FPB

*Acuso recibo el documento de la referencia, para adjuntarle al presente el cuadro de los resultados de los exámenes médicos - de los deportistas de la Federación a su cargo.*

*Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para saludarlo - muy atentamente.*

SUB/DINAMED  
FGCH  
JVN

INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE.

Dr. FELIPE GUERRA CHAVEZ  
Sub-Director Nacional de Medicina  
del Deporte

CUADRO RESULTADOS EXAMENS MEDICOS - F.P. BOLOS

APELLIDOS Y NOMBRES	EDAD	TALLA	PESO	PRES. ART.	PULSO	LABOTATORI			TEST RUFFIER DICKSON	EXAMEN DENTAL	CONCLUSION
						Hb.	G.S.	SEROLG.			
x DELGADO NEGRON, Verónica	23	156	42	140/60	80x'	12	0 +	Neg.	.-.	Normal	A P T O
+ CHIA DE LI, Gloria	30	153	43	100/70	72x'	12	0 +	Neg.	.-.	Normal	A P T O
+ VELASQUEZ DE VALDES, Beatriz	38	151	48	120/70	88x'	12	A +	Neg.	.-.	Normal	A P T O
+ DE MOLINA, Carmén	37	164	68	100/70	80x'	11	A +	Neg.	.-.	2caries	A P T O
+ DE MIANI, María Valdez	40	162	69	100/70	80x'	12	0 +	Neg.	.-.	Normal	A P T O
x ORELLANO ALIAGA, María	35	171	73	110/70	84x'	13	A +	Neg.	.-.	Normal	A P T O
+ DE BALAREZO, María Jensen	52	164	68	120/80	80x'	12	A +	Neg.	.-.	2caries	A P T O
x MOLINA ARLES, Martín	40	175	75	120/75	80x'	14	B +	Neg.	.-.	Normal	A P T O
+ PICCO LIGIOCO, Ruben	30	169	57	100/60	80x'	13	B +	Neg.	.-.	2caries	A P T O
+ LI HUI, Kit Leon	175	78		120/80	72x'	14	A +	Neg.	.-.	1caries	A P T O
+ GARATE MALARIN, Daniel	43	177	60	120/70	68x'	13	A +	Neg.	.-.	Normal	A P T O
x MIANI LARREA, César	45	176	98	130/90	76x'	12	0 +	Neg.	.-.	Normal	A P T O
+ DLE CARPIO BACIGALUPO, Víctor	42	190	105	130/90	80x'	15	0 +1	Neg.	.-.	Normal	A P T O
x SIROTZKY GONZALES, Adolfo	45	172	89	120/80	76x'	15	0 +	Neg.	.-.	2caries	A P T O
+ WINTERHALTER URIARTE, Max	45	176	77	135/80	68x'	12	A +	Neg.	.-.	Normal	A P T O
+ ONCHI ONCHI, Isabel	48	163	57	140/90	92x'	12	A +	Neg.	.-.	Normal	A P T O
+ MIRO QUESADA S., Javier	46	175	74	120/80	60x'	13	A +	Neg.	.-.	Normal	A P T O
+ HESHIKI NAKANDAKARI, Gerardo	41	168	64	120/60	70x'	13	A +	Neg.	.-.	2caries	A P T O

Lima, Mayo 10 de 1988

INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE

Dr. FELIPE GUERRA CHAVEZ  
Sub-Director Nacional de Medicina  
del Deporte

DEF. DEPORTE  
INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE

REPÚBLICA PERUANA



**INSTITUTO PERUANO  
DEL DEPORTE**

EL SUB-DIRECTOR DE MEDICINA DEL DEPORTE ESTIENDE EL PRESENTE  
CERTIFICADO MEDICO AL SR/ KLIMBERG POLSUNGO, MERITO EL CUAL -  
SE ENCUENTRA APTO FISICA Y MENTALMENTE EL, SEGUN COMO CONSTA -  
EN LA FICHA MEDICA QUE CORRA EN EL ARCHIVO DE FICHAS MEDICAS-  
DEL SERVICIO MEDICO DEL I/P/ D.

LO QUE HAGO CONSTANCIA PARA LOS FINES QUE EL INTERESADO LO -  
ESTIENDE POR CONVENIENTE.

LIMA, MA Y 0 1 3 de 1988



INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE

Dr. FELIPE GUERRA CHAVEZ  
Sub-Director Nacional de Medicina  
del Deporte



# FEDERACION PERUANA DE BOLOS

AFILIADA A LA FEDERACION INTERNACIONALE DES QUILEURS

BAJADA BALTA 135 - TELEF. 455683 MIRAFLORES - LIMA - PERU

FPB-091-88

Lima, 13 de Mayo de 1988

Señor  
RODOLFO CREMER N.  
Director Nacional de Deporte de Afiliados  
Presente

Muy Señor Nuestro:

Tenemos el agrado de dirigirnos a Usted, en relación a nuestra comunicación FPB-078-88 del 3 de Mayo de 1988, en la que le solicitábamos la autorización de viaje para que una delegación de veinte jugadores participe en el Segundo Torneo Internacional de la Amistad, en la ciudad de Caracas, Venezuela, con el objeto de informarle que la Sra. NELLY GASTON DE BENITEZ, integrante de la mencionada delegación deportiva, ha tenido que viajar a los Estados Unidos de Norteamérica, por motivos estrictamente personales, y se integrará a la delegación directamente en la ciudad de Caracas.

Agradeceremos se sirva autorizar el viaje de nuestra delegación deportiva, incluyendo a la Sra. Benítez en la correspondiente resolución y exonerándola temporalmente del requisito del examen médico, el cual será rendido inmediatamente después de regresar la delegación, en el caso de que así sea dispuesto por su despacho. De todas formas le manifestamos que la Sra. Benítez integró la delegación que asistió al Torneo Internacional de Viña del Mar, en el mes de Octubre de 1987, habiéndosele declarado apta en aquella oportunidad.

Sin otro particular que tratar, y esperando que nuestra solicitud sea aceptada, nos suscribimos de Usted expresándole nuestros sentimientos de consideración y estima personal.

Muy Atentamente

  
FERNANDO MASSA S.  
Vocal

  
ARMANDO VALDES G.  
Presidente

